



COMUNICACIÓN INFORMACIÓN RELEVANTE

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

12 de agosto de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

FIRMA DE UN CONTRATO DE FINANCIACION POR 25 MILLONES DE EUROS

Mediante el presente Hecho Relevante se pone en conocimiento del mercado la suscripción por parte de ADL Bionatur Solutions, S.A. (la “**Sociedad**”), a través de la sociedad filial de su grupo, Antibióticos de León, S.L.U. (“**ADL Biopharma**”) como acreditado, con *Kartesia Securities IV, S.A.* (“**Kartesia**”), de un contrato de financiación por importe de veinticinco millones de euros (25.000.000.-€), susceptible de ser incrementado en cinco millones de euros (5.000.000.-€) a requerimiento de ADL Biopharma, con un vencimiento de cuatro (4) años y un tipo de interés ordinario equivalente al Euribor a tres meses, más un cinco por ciento (5%) pagadero trimestralmente y un interés PIK del siete por ciento (7%), pagadero en la fecha de vencimiento.

Asimismo, dicho Contrato de Financiación se acompaña de ciertas garantías cuyo otorgamiento es conforme al estándar de mercado en este tipo de operaciones, consistentes en una garantía sobre las acciones de ADL Biopharma a otorgar por la Sociedad y un derecho real de hipoteca inmobiliaria sobre la nave industrial localizada en León y titularidad de ADL Biopharma. Dichas garantías están sujetas a aprobación de la Junta de Accionistas que se convocará para su celebración el día 13 de septiembre, en primera convocatoria. Asimismo, Black Toro Capital, el principal accionista de ADL Bionatur Solutions, con un porcentaje de capital social en torno al 70%, se ha comprometido a apoyar esta operación.

El objeto del Contrato de Financiación es aumentar la capacidad productiva de la planta para dar respuesta a la creciente demanda de fermentación reflejada en los contratos a largo plazo que la compañía ha firmado con clientes de diferentes industrias, convirtiéndose en un proveedor estratégico en su cadena de valor.



Con la operación anunciada hoy la Sociedad obtiene financiación suficiente para completar la ejecución de su plan estratégico para los próximos cuatro años y flexibilidad para el crecimiento futuro.

En concreto, sus usos principales son completar la financiación del crecimiento de su actividad, a través de las inversiones necesarias para finalizar la actualización y modernización de sus instalaciones (CAPEX) de la fábrica de León, refinanciar deuda (en 5,7 millones de euros) y financiar los costes operativos para responder a la creciente demanda de sus clientes. La Sociedad, así mismo, obtiene flexibilidad financiera adicional, para el crecimiento futuro de su capacidad productiva, acelerando el plan de expansión y creación de valor, con un segundo tramo de 5 millones de euros ejecutable a su requerimiento, entre los próximos 6 y 18 meses.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Roberto Ramón González de Betolaza García
Presidente del Consejo de Administración